

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Junio de 2020

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521; el Estatuto de la UNA; la Resolución UNA N° 022/20; la Resolución CC N° 320/19; la Resolución N° 018/20 de la Directora del Área Transdepartamental de Crítica de Artes; y

CONSIDERANDO

Que debido a los acontecimientos de dominio público el Poder Ejecutivo Nacional ha decretado el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el país y la consecuente suspensión de actividades académicas presenciales en todos los niveles educativos debido a la emergencia sanitaria suscitada por la pandemia del COVID-19 con el propósito de preservar la salud de la población.

Que dicha situación ha hecho necesario reprogramar las actividades académicas de acuerdo con las posibilidades reguladas por la normativa vigente en el ámbito de la Universidad Nacional de las Artes.

Que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 4° del Régimen Académico General y ante la necesidad de reprogramación de las actividades académicas, la Resolución UNA 0022/20 establece la incorporación de mecanismos de “Promoción Semipresencial”, cuya función de acompañamiento pedagógico es de carácter voluntario para estudiantes y docentes.

Que en función de ello y mediante la Resolución N° 018/20 de la Directora del Área, se ha establecido el dictado excepcional bajo la modalidad de “Promoción Semipresencial” en el ámbito del Área Transdepartamental de Crítica de Artes.

Que, asimismo, el artículo 1° de la Resolución del Consejo de Carrera N°320/19 -por la cual se aprueba el cronograma de actividades académicas del ciclo 2020 en el Área Transdepartamental de Crítica de Artes- habilita la posibilidad de modificaciones en casos de fuerza mayor.

Que en sesión remota del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes del día 05 de junio del corriente año fue presentada ante sus miembros una propuesta de modificación del Calendario Académico para la segunda mitad del año 2020.

Por todo ello, y en virtud de sus atribuciones

EL CONSEJO DE CARRERA DEL AREA TRANSDPARTAMENTAL DE CRÍTICA DE ARTES RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 320/19 del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes.

ARTICULO 2°.- Establecer como Calendario Académico del Área Transdepartamental de Crítica de Artes para el Ciclo lectivo 2020 el que se adenda como Anexo I a la presente Resolución, dejando habilitada la posibilidad de modificaciones en casos de fuerza mayor.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a las distintas dependencias del Área Transdepartamental de Crítica de Artes. Cumplido que fuera ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 189



Dra. María Araceli Soto
Decana Directora
Área Transdepartamental de Crítica de Artes
Universidad Nacional de las Artes

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA N° 189
MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2020

8 al 15 de julio	Finalización de las actividades virtuales del 1er cuatrimestre. IMPORTANTE: el cierre de la cursada virtual NO implica el cierre final del 1er cuatrimestre. Para ello, deberán realizarse los encuentros presenciales (fechas a definir). En tales encuentros, las Cátedras definirán las calificaciones finales.
6 al 8 de julio	Inscripción a Mesas de Exámenes finales del Turno Agosto. IMPORTANTE: los exámenes finales estarán habilitados sólo para cursadas anteriores al ciclo 2020.
20 de julio al 1 agosto	Receso Invernal
3 al 7 de agosto	Las Cátedras deberán entregar el ' <i>registro de participación en actividades virtuales</i> ' de las y los estudiantes.
10 al 14 de agosto	Mesas de Exámenes finales -Turno Agosto-
2° CUATRIMESTRE	
17 al 19 de agosto	Período de inscripción a materias
1 al 11 de Septiembre	Inscripción de remanentes y período de bajas de inscripción a materias
31 de agosto	Inicio de actividades virtuales
17 de agosto	Paso a la Inmortalidad Gral. San Martín
21 de septiembre	Día de las artes
12 de octubre	Día Respeto a la Diversidad Cultural
22 de octubre	Día de la Universidad Nacional de las Artes
Mesas de Exámenes finales -Turno Octubre-	
20 y 21 de octubre	Inscripción
26 al 30 de octubre	Mesas
23 de noviembre	Día de la soberanía nacional
26 de noviembre	Día del Trabajador Nodocente
20 de noviembre	Finalización de actividades virtuales.
18 de diciembre	Finalización de actividades académicas.

NOTA: Se suspenden las Mesas de Exámenes finales del Turno Diciembre 2020.



Dra. María Araceli Soto
 Decana Directora
 Área Transdepartamental de Crítica de Artes
 Universidad Nacional de las Artes